



BASES DEL CONCURSO "RÍO Decora – Edición Verano"

Ingka Centres España, S.L.U.

1. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

Ingka Centres España, S.L.U. (en adelante, "**Ingka Centres**") con domicilio social en avenida Matapíñonera, 9, 28703, San Sebastián de los Reyes, Madrid, provista del CIF núm., B-84603240, organiza la promoción "**RÍO Decora – Edición Verano**" con la finalidad de promover la visita al Centro Comercial RÍO Shopping situado en C/ Me falta un Tornillo, número 3, 47195 Arroyo de la Encomienda, Valladolid (en adelante RÍO Shopping), propiedad de Ingka Centres.

La participación es gratuita y limitada a aquellas personas, mayores de 18 años, que cumplan con los requisitos del concurso, que consistirá en:

Responder de forma correcta el máximo de las preguntas planteadas en el concurso realizado a través de EASYPROMOS, al cual se accede escaneando el QR indicado en los carteles ubicados en las exposiciones de RÍO Decora dentro del Centro Comercial.

Las Bases quedan depositadas en el Punto de Información del Centro Comercial, así como en la web: www.riosshopping.com

2. MOMENTO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CONCURSO

El concurso tendrá lugar desde las 10:00 horas del 10 de mayo de 2021 hasta las 21:30 horas del 29 de mayo de 2021 en la aplicación EASYPROMOS a la que se accede escaneando el QR indicado en los carteles ubicados en cada una de las exposiciones de RÍO Decora dentro del Centro Comercial.

3. MECÁNICA DEL CONCURSO Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

El presente concurso se desarrollará en el momento y en la plataforma EASYPROMOS señalada en el anterior Apartado 2.- de las presentes Bases y para validar la participación de los usuarios se deberán cumplir los siguientes pasos:

1. Entrar en la aplicación EASYPROMOS mediante el QR indicado en los carteles ubicados en las exposiciones de RÍO Decora dentro del Centro Comercial.
2. Responder de forma correcta el máximo de las preguntas y en el menor tiempo posible sobre las tiendas participantes en las exposiciones de RÍO Decora - Edición Verano (IKEA, CASA y LEROY MERLIN).
3. Completar, con los datos requeridos, los campos del formulario (nombre, apellidos y número de D.N.I., Tarjeta de Residencia/Pasaporte o cualquier otro documento oficial acreditativo de su identidad y código postal).

Sólo cumpliendo debidamente todos los pasos y requisitos indicados en la presente mecánica los participantes podrán optar a ganar algún premio de este concurso (descritos en el apartado 4 de las presentes Bases).

Los/as 10 participantes que queden en los 10 primeros puestos en el ranking de EASYPROMOS, serán considerados ganadores/as de uno de los premios, señalados en el apartado 4 de las presentes Bases. Asimismo, se tomarán como "reservas" a los efectos que a continuación se señalarán, los clasificados entre el número de orden 11 y el 15 del ranking de EASYPROMOS.

El ranking de EASYPROMOS se elaborará teniendo en cuenta, en primer lugar, el número de respuestas acertadas, y a continuación, la velocidad en responder a dichas preguntas; de tal forma que, en caso de empate en el número de respuestas acertadas y el tiempo de respuesta, EASYPROMOS utilizará como criterio de desempate la fecha de registro en la promoción, de forma que el usuario que se registró primero en la promoción será el que irá antes en el ranking.

Un mismo participante solamente podrá optar a un Premio, en ningún caso una misma persona podrá ganar más de uno de los Premios señalados en el apartado 4.-

El día 4 de junio de 2021 se comunicará a los/as ganadores/as de los Premios señalados en el apartado 4.- de las presentes Bases su condición de ganador. La comunicación de haber conseguido el premio se realizará mediante el envío de un correo electrónico a cada uno de los ganadores. Los/las agradados/as contarán con tres (3) días naturales -es decir, hasta el 8 de junio de 2021 - para dar respuesta al mensaje de notificación del premio para confirmar la aceptación de éste.

Transcurridos los tres días naturales anteriormente señalados, esto es, el 7 de junio de 2021 -, sin que los/as ganadores/as -todos o alguno de ellos/as- se hayan puesto en contacto con Ingka Centres, éstos/as perderán sus derechos y el premio que les hubiera correspondido se asignará al primer reserva de la lista, con quien se seguirá el mismo procedimiento y así sucesivamente. No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado/a ni de canjear el premio por dinero por su equivalente en metálico ni por ningún otro premio.

En caso de que alguno de los ganadores o, en su caso, alguno de los reservas no contesten al mensaje de notificación del premio en el plazo y forma anteriormente indicados, el premio quedará desierto y no estará obligada Ingka Centres a adjudicar el premio a ningún otro participante o reserva.

La entrega de los premios se realizará en el centro comercial y de ocio RÍO Shopping, según lo señalado en el apartado 4.- de las presentes Bases.

No podrán participar en esta promoción los empleados de Ingka Centres, ni los empleados de la agencia de publicidad o de promociones, ni los empleados de las tiendas participantes en las exposiciones, ni colaboradores que hayan participado en esta promoción, ni sus familiares en primer grado.

4. PREMIOS

El premio que obtendrá cada uno de los/as diez ganadores/as será el siguiente:

• Ciento cincuenta euros (150€) distribuidos en tres (3) tarjetas regalo de las tiendas participantes en las exposiciones de RÍO Decora:

- o Una (1) tarjeta regalo de IKEA con cincuenta euros (50€).
- o Una (1) tarjeta regalo de CASA con cincuenta euros (50€).
- o Una (1) tarjeta regalo de LEROY MERLIN con cincuenta euros (50€).

El premio no podrá ser canjeado por su equivalente en dinero en metálico ni por ningún otro premio.

Ingka Centres no se responsabiliza de ninguna incidencia que pueda acontecer entre los premiados y los establecimientos que participan en la promoción (IKEA, CASA y LEROY MERLIN).

Los premios se podrán recoger en el Punto de Información del Centro Comercial Río Shopping, desde el día siguiente a la confirmación de la aceptación del premio y hasta el 4 de julio de 2021 en horario de lunes a sábado de 10:00 a 21:30 y domingos y festivos de apertura. En caso de que alguno de los ganadores y/o alguno de los reservas no recojan su premio en el periodo señalado anteriormente, el premio quedará desierto y no estará obligada Ingka Centres a adjudicar el premio a ningún otro participante.

Será imprescindible que, en el momento de recogida del premio, el/la ganador/a se identifique con su correspondiente D.N.I., Tarjeta de Residencia/Pasaporte o cualquier otro documento oficial acreditativo de su identidad, cuya numeración coincida con los datos facilitados en el momento de su participación en EASYPROMOS. La no identificación o la identificación incorrecta, determinará la descalificación del concursante y por tanto no tendrá derecho a obtener el premio. Ingka Centres quedará facultada para declarar desierta total o parcialmente la promoción.

5. IRPF

La retención o ingreso a cuenta del IRPF de los premios será realizada por Ingka Centres y abonada a la agencia Tributaria en los términos que determina la legislación. Ingka Centres no se responsabiliza de cualquier sanción consecuencia de una eventual infracción tributaria en la que incurra el/la participante derivada de la falta de declaración del valor del premio recibido en la correspondiente autoliquidación del IRPF.

6. DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante, LOPDG-DD), así como con Ley 34/2002, de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, los/las participantes mediante el envío voluntario de los datos personales (incluido el correo electrónico) podrán prestar su consentimiento a Ingka Centres para el tratamiento de los datos aportados, con la finalidad de realizar investigaciones de mercado, y para recibir comunicaciones comerciales sobre futuras promociones, publicidad, ofertas, servicios de Ingka Centres, por cualquier medio.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, los datos facilitados por los/las participantes mediante el envío voluntario de sus datos personales (incluido el correo electrónico) serán responsabilidad de Ingka Centres, con Domicilio Social en Avenida de Matapiñonera, 9, CP 28703, San Sebastián de los Reyes, Madrid, con la finalidad de gestionar el desarrollo de la promoción, de conformidad con lo expuesto en las presentes bases, así como promocionarlo de forma global, sin limitaciones territoriales ni de formato. La base jurídica que legitima este tratamiento será el consentimiento otorgado al participar de forma voluntaria y aceptando para ello las presentes Bases.

Asimismo, mediante el envío voluntario de sus datos personales, los/las participantes podrán consentir y autorizar a Ingka Centres a publicar y/o usar el nombre, obtenida en la promoción para promocionar la promoción en todos los medios y soportes a disposición de Ingka Centres, incluyendo, a título enunciativo y no limitativo:

- Página web oficial de Ingka Centres: www.riosshopping.com
- Páginas oficiales de Ingka Centres en redes sociales de Internet (Facebook, Twitter, Instagram, etc.).
- Páginas oficiales de Ingka Centres en plataformas de vídeo online (Youtube, Vimeo, Twitch, etc.).
- Notas de prensa, anuncios promocionales y medios de comunicación social a nivel mundial en cualquier tipo de formato (televisión, radio, prensa, páginas web, redes sociales, etc.).

Algunas de estas empresas, y la mayor parte de redes sociales y plataformas de vídeo online están ubicadas en Estados Unidos u otros países ajenos al Espacio Económico Europeo, cuya legislación no exige un nivel de protección de datos personales equivalente al europeo.

Los/Las participantes podrán revocar su consentimiento y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación y portabilidad a través de un correo electrónico a la dirección privacidad@rios-hopping.com.

Asimismo, si cualquier participante considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (www.aepd.es).

Las autorizaciones que, mediante el envío voluntario de sus datos, puedan otorgar los/las participantes (i) no tienen limitación geográfica de ninguna clase, por lo que abarcan a todos los países del mundo, (ii) tampoco tienen limitación temporal, otorgándose por un plazo de tiempo ilimitado o hasta la revocación del consentimiento por parte del Participante en el sorteo y (iii) no generan derecho alguno a una contraprestación económica.

La mecánica de la presente promoción exige que los datos sean facilitados de forma veraz y completa, y que sean mantenidos actualizados en lo que media entre la inscripción y el momento de la promoción gracias a la cooperación de los/las participantes. Si los datos de carácter personal fueran inciertos, incompletos o no fueran actualizados, Ingka Centres quedaría liberada, en tales casos concretos, del buen fin de la promoción y de cualquier consecuencia relacionada con lo anterior.

7. RESPONSABILIDAD

Ingka Centres queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las instalaciones que impidan el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a Ingka Centres, y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a la misma.

8. OTROS DATOS GENERALES

Ingka Centres se reserva el derecho de descalificar a los usuarios que incumplan los términos y condiciones de la Promoción, pudiendo ejercitar ante tal circunstancia cuantas acciones legales le asistan para la legítima defensa de sus intereses.

Las promociones, los concursos y los sorteos de Ingka Centres se rigen por la legislación vigente en España.

Para toda controversia que pudiera surgir en la interpretación y aplicación de las presentes Bases, tanto Ingka Centres como los/las participantes en la presente Promoción se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid con renuncia a su fuero propio si lo hubiere.

Ingka Centres se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falseamiento de la Promoción.

Se reserva asimismo el derecho a modificar los premios y las condiciones de la Promoción en cualquier momento, pudiendo incluso, suspenderla, ampliarla o anularla, comprometiéndose en cualquier caso a comunicar las nuevas Bases o la anulación definitiva.

El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes Bases sin reservas.

En San Sebastián de los Reyes, a 28 de abril de 2021